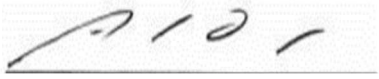
FORMATO No. 2
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA
FNA-VTTD-CD-144-2023

Bogotá, D.C. Fecha 6 de diciembre de 2023

Señores
FONDO NACIONAL DEL AHORRO
Ciudad.

Yo, Samuel Alejandro López Mora, identificado con Cédula de ciudadanía No 80.726.660, en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit 830.129.409-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002. La persona jurídica está exonerada en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 de los aportes a Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Bogotá, a los (6) seis días del mes de diciembre de 2023

Firma 
Nombre o Razón Social del Oferente Grupo CUBO SAS
Nombre del Representante Legal Samuel Alejandro López Mora
Nit o Cédula de Ciudadanía No 80.726.660
Domicilio Calle 19 N 3 – 50 Torre A Of 2102
Dirección Calle 19 N 3 – 50 Torre A Of 2102
Ciudad Bogotá
Teléfono 7022216
Correo electrónico alopez@grupo-cubo.com

(Este modelo puede ser modificado a las necesidades del proponente).